

**CORRECCIÓN EN LAS BASES PARA LA CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL –
TÉCNICO/A COMUNICACIÓN TRANSMEDIA (DEPARTAMENTO DE MARKETING Y
COMUNICACIÓN) (Referencia. BOR. OCUP. FGUV – 2023 - 04)**

Estimados/as candidatos/as;

Habiendo advertido un error en las bases de la convocatoria de la Bolsa de Trabajo Temporal BOR.OCUP.FGUV-2023-04 en referencia al apartado de Valoración Méritos Profesionales del Anexo I, subsanamos mediante la presente que en el punto siguiente,

Donde dice:

- Formación específica acreditada en gestión de Redes Sociales (Community Manager)
..... 25 puntos.

Debe decir:

- Formación específica acreditada en gestión de Redes Sociales (Community Manager)
mínimo de 60 horas 25 puntos.

Un cordial Saludo.

La Comisión de Selección